



Las zonas afectadas por incendios forestales en Zamora, Ávila, Salamanca y Cuenca van a recibir una inversión de 1.640.444 euros para su restauración por parte del Estado según ha aprobado el Consejo de Ministros este viernes 24 de noviembre.

En concreto, en Zamora los incendios han afectado a 5.760 hectáreas; en Ávila a 1.094 hectáreas, mientras que en el que se produjo entre Ávila y Salamanca la superficie quemada ascendió a 2.110 hectáreas, mientras en Cuenca, a 1.050 hectáreas.

Los trabajos de restauración servirán para actuar contra la erosión y retirar la madera quemada y los restos que impiden la regeneración, reduciendo también el riesgo de ataques de plagas forestales sobre los árboles dañados, que pudieran afectar al resto de las masas colindantes no afectadas por los incendios.

En Zamora se produjeron dos grandes incendios forestales el pasado verano. El primero de ellos en julio, en los términos municipales de Fonfría, Pino de Oro, Videmala y Carbajales del Albaque que no pudo declararse extinguido hasta principios de agosto, con un total de 3.066 hectáreas quemadas.

Según informa Europa Press, de estas, 711 son de superficie forestal arbolada de gran valor ecológico y afectó también a valores de la Red Natura 2000 concretamente a la Zona Especial de Conservación ES4150096 y de la Zona de Especial Protección para las Aves ES0000118, ambas denominadas Arribes del Duero.

El segundo incendio forestal en esta provincia se produjo en los términos municipales de Fermoselle y Villar del Buey, con un total de 2.694 hectáreas quemadas, de las cuales 1.059 corresponden a superficie forestal arbolada de gran valor ecológico.

También afectó a valores de la Red Natura 2000 concretamente a la Zona Especial de Conservación ES4150096 y de la Zona de Especial Protección para las Aves ES0000118, ambas denominadas Arribes del Duero.

Las actuaciones hidrológico-forestales para paliar los daños causados por ambos incendios forestales en esas zonas, suponen una inversión total de 1 millón de euros (500.000 euros en la restauración de los daños ocasionados en cada uno de ellos) e incluyen el control de plagas, la adecuación de infraestructuras, el control de aguas y adecuación de cauces, tratamientos selvícolas y de residuos forestales, repoblación y señalización.

En Ávila también se produjeron dos grandes incendios durante el pasado mes de agosto, uno de los cuales afectó también a zonas de la provincia de Salamanca.

El que se declaró en la Sierra de Gredos, afectó a una superficie de 1.094 hectáreas, de las cuales 87 corresponden a superficie forestal arbolada de gran valor ecológico, afectando a valores de la Red Natura 2000, concretamente a la Zona Especial de Conservación ES4110078 Riberas del Río Alberche y a la Zona Especial de Conservación ES4110020 Pinar de Hoyo Casero.

También se declaró un gran incendio forestal entre las provincias de Ávila y Salamanca que afectó a una superficie de 2.110 hectáreas, de las cuales 1.240 corresponden a superficie forestal arbolada de gran valor ecológico, afectando a valores de la Red Natura 2000, concretamente a la Zona Especial de Conservación ES4150085 Riberas del Río Tormes y afluentes.

El presupuesto para los trabajos de restauración asciende a 433.755 euros (227.765 euros en el caso de la Sierra de Gredos y 205.990 euros para las obras previstas en el incendio forestal de Ávila y Salamanca).

Las actuaciones buscan disminuir el aporte de cenizas y arrastres y contribuye a restablecer la vegetación existente en la zona previamente al incendio, así como garantizar el suministro de agua potable y evitar la proliferación de plagas y de procesos erosivos como consecuencia del debilitamiento y pérdida de la cubierta vegetal.

Para ello, los trabajos se centrarán en la corta y saca y eliminación de biomasa forestal quemada; labores de limpieza del monte; reconstrucción de muros de mampostería; tratamientos selvícolas; recuperación de hábitats y repoblaciones forestales; así como correcciones hidrográficas y reparación y mejora de pistas e infraestructuras forestales.